

H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN, PUEBLA
**SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN.**
CT/SO/MAP/006/2021

En el Municipio de Acatlán de Osorio Pue., siendo las nueve horas del día veinticinco de marzo del año dos mil veintiuno, reunidos en la sala de juntas del Centro de Desarrollo Comunitario ubicado en calle Epigmenio Martínez número 10 en el Barrio de San Rafael de esta Ciudad de Acatlán de Osorio, Puebla; conforme a la respectiva convocatoria para celebrar la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del año dos mil veintiuno, en los términos en lo dispuesto en los artículos 16 fracciones VI, XIX, 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, el ingeniero Carlos Juan Ramírez en su Carácter de Presidente del Comité de Transparencia inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy.

ORDEN DEL DÍA.

I.- APERTURA DE SESIÓN

En uso de la palabra el ing. Carlos Juan Ramírez en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia da la bienvenida a los presentes y declara la apertura a la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública y procede con el punto dos.

II.- PASE DE LISTA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUORUM.

El Ing. Carlos Juan Ramírez en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, procede a realizar el pase de lista:

Ing. Carlos Juan Ramírez

Secretario General

Presidente de la Unidad de
Transparencia.

P R E S E N T E

Ing. José Luis Trujillo González

Director de Obras
Publicas

Secretario Técnico de la
Unidad de Transparencia.

P R E S E N T E

H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN, PUEBLA
SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN.
CT/SO/MAP/006/2021

Ing. Citlalin Bravo Rosas

Tesorera Municipal

Integrante de la Unidad de
Transparencia.

P R E S E N T E

Invitado:

C.P. JUAN CANDELARIO BARBAN CASTRO

CONTADOR GENERAL Y TITULAR DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA

Por lo anterior, el Ing. Carlos Juan Ramírez en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, declara la existencia Quórum Legal para sesionar y desarrollar la presente sesión por estar presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia, así mismo informa que el Titular de la Unidad de Transparencia esta en carácter de invitado en esta sesión con el fin de tener conocimiento del desarrollo y los acuerdos tomados, y se reitera que tendrán derecho de voz, pero no de voto.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Prevía convocatoria se circuló a los integrantes del Comité de Transparencia, y en uso de la palabra el ing. Carlos Juan Ramírez en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia procede a dar lectura al Orden del Día:

- I. Apertura de Sesión.
- II. Pase de lista y en su caso declaración de Quórum.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de clasificación de la información de la solicitud 00346721
- V. Asuntos Generales
- VI. Cierre de la Sesión Ordinaria.

En seguimiento al desahogo de la orden del día, se solicita a los integrantes de Comité de Transparencia emitan su respectivo voto, se hace constar que se tienen: **3 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones; por tal motivo se informa que se APRUEBA** por unanimidad la Orden del Día.

Una vez aprobada el orden del día se continua con el punto tres.

H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN, PUEBLA
**SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN.**
CT/SO/MAP/006/2021

**IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD 00346721**

En uso de la palabra el Ing. Carlos Juan Ramírez en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, con fundamento en el artículo 21 fracción VI, 114, 115 fracción I y III, 118, 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Puebla somete para su análisis, discusión y en su caso aprobación la propuesta **DE LA VERSION PÚBLICA**, de la información que obra en la Dirección de Recursos Humanos concerniente a datos que se describe en el anexo del oficio MAP/RR.HH/04-2021 con fecha 24 de marzo de 2021, suscrito por la Ciudadana Yenicia Othón Mejía Directora de Recursos Humanos del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acatlán, a fin de dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 00346721 realizada por Ciudadanía Vigilante Y participativa, identificada con número de expediente 005/SI-UT-MAP/2021, información que a letra dice:

Se solicita Curriculum Vitae del actual titular de la unidad de transparencia, indicar los cursos, talleres, diplomados, seminarios, webinar, etc. a los que ha participado en materia de transparencia, así como en materia de protección de datos personales. Adjuntando los documentos que lo respalden en pdf

Acto continuo y una vez expuesto lo anterior, el Comité de Transparencia se dispone a analizar la propuesta, materia del presente punto del orden del día. Resultando que, en opinión del Comité, la propuesta de aprobar la Versión Pública es viable en virtud que cumple con los requisitos que exigen los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información. Proceden a su aprobación o desaprobación correspondiente por lo que una vez que emitieron su respectivo voto se hace constar que se tienen: **3 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones; por tal motivo se informa que se APRUEBA la propuesta presentada por unanimidad de votos.**

En consecuencia y por lo anterior expuesto se emite la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO. - Este Comité de Transparencia, resultó competente para conocer y resolver el presente asunto, en los términos dispuestos por los artículos 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 22 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

SEGUNDO. - Se Confirma La versión Publica de la información que obra en la Dirección de Recursos Humanos del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acatlán, concerniente a la información que se describe en el anexo del oficio MAP/RR.HH/04-2021 con fecha 24 de marzo de 2021 recepcionado con fecha 24 de marzo de 2021, suscrito

H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN, PUEBLA
SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN.
CT/SO/MAP/006/2021

por la Ciudadana Yenicia Othón Mejía Directora de Recursos Humanos, a fin de dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio 00346721 realizada por Ciudadanía Vigilante Y participativa, identificada con número de expediente 005/SI-UT-MAP/2021.

TERCERO. - Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia para que, informe al Titular de la Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Acatlán, Puebla; la aprobación de la Versión Pública propuesta, materia de este punto del orden del día, en apego a lo establecido con los Lineamientos Generales de Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.

VII. ASUNTOS GENERALES

Acto seguido y después de preguntar a los integrantes del Comité de Transparencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acatlán, se declara que no existe ningún tema más que tratar en el presente punto.

VIII: CIERRE DE LA SESIÓN ORDINARIA.

En uso de la palabra el Ing. Carlos Juan Ramírez en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, manifiesta: Agotados los temas enlistados en la Orden del Día, se declara el cierre de la presente Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia con los acuerdos tomados en el desarrollo de esta, siendo las 9 horas con veintisiete minutos del día veinticinco de marzo del año dos mil veintiuno.



Ing. Carlos Juan Ramírez
Presidente del Comité de Transparencia.



Ing. José Luis Trujillo González
Secretario Técnico del Comité de
Transparencia.



Citlallin Bravo Rosas
Integrante del Comité de Transparencia.



C.P. Juan Candelario Barban Castro
Titular de Unidad de Transparencia
(INVITADO)